



Municipalidad de  
Villa Santa Rosa



Villa Santa Rosa, 27 de Noviembre de 2018

## DECRETO Nº 087/2018

### VISTO:

El acta 97/2018 que consta en el Tomo 1 ,de fecha 27 de Noviembre de 2018, perteneciente al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, de la Municipalidad de Villa Santa Rosa,

### CONSIDERANDO:

Que en la misma se inscribe la defunción de Molina, Antonio Domingo.

Que Molina, Antonio Domingo desempeñaba sus actividades como personal en el área de Maestranza y Servicios Generales.

Atento a ello y a las facultades que le otorga la Ley de Municipios Nº 8102:

### EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA SANTA ROSA

### DECRETA:

**Artículo 1º) DESE DE BAJA** a partir de la fecha de su fallecimiento, 22 de Noviembre de 2018, a MOLINA, ANTONIO DOMINGO, DNI Nº 8.597.995 Categ. 15, quien se desempeñaba como personal en el área de Maestranza y Servicios Generales de la Municipalidad de Villa Santa Rosa por motivo de su defunción, según inscripción en acta 97/2018 del Registro Civil.-

**Artículo 2º) EXPRESAR** a los familiares de MOLINA, ANTONIO DOMINGO el reconocimiento y agradecimiento por su desempeño puesto al servicio de la Municipalidad de Villa Santa Rosa.

**Artículo 3º) PROTOCOLICÉSE**, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.

Firmado por:

Secretario de Gobierno y Promoción Social: Prof. Pablo Mariano Mentil

Intendente: Serafín Víctor Kieffer

Dirección: 9 de Julio 590 - Tel: 03574 480210 /096 /396